OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0793/07/24
Oficio N°: SG.LP-08-2024/2736
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

DANIEL GRANADOS HERNANDEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de julio de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero de Productos Sílvicolas Daniel. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/046 de fecha 02 de Octubre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-GAH-001/15** ubicado en Carretera Parral- Sta Bárbara km 16 Ejido Punto Alegre C.P. 33848 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 294.893 Metros cúbicos	13	1073	1085	28177691	28177703	
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 4.356 Metros cúbicos	1	1086	1086	28177704	28177704	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia inicial:	5555.393	.		FECHA	05/07/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
04/07/2024	28159846	553	ISMAEL GARCIA QUEZADA	T-08-027-GAQ-001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	19.781
20/07/2024	28147275	145	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-005/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	35.198
20/09/2024	28147274	144	EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO	P-08-029-LLA-005/24	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	32.148
Total						87.127
Equivalencia de materia prima transformada						47.920

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
04/07/2024	28111299	551	ISMAEL GARCIA QUEZADA	T-08-027-GAQ-001/20	MADERA ASERRADA DE PINO	24.704
12/07/2024	14001161	4512	EMPRESA FORESTAL DEL SINAI	T08029EFS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	45.848
13/07/2024	14001523	5025	MADERAS GONZALEZ	T08060GOC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	53.886
15/07/2024	14001162	4513	EMPRESA FORESTAL DEL SINAI	T08029EFS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	44.004
17/07/2024	14001163	4514	EMPRESA FORESTAL DEL SINAI	T08029EFS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	41.626
20/07/2024	14001164	4515	EMPRESA FORESTAL DEL SINAI	T08029EFS001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	41.261
Total						251.329
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	5854.642	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	22/07/2024

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		870 A 882	SIN USAR			
		883 A 891	SIN USAR			
		892 A 904	SIN USAR			
		905 A 916	SIN USAR			
		917 A 925	SIN USAR			
		926 A 934	SIN USAR			
		935 A 941	SIN USAR			
		942 A 947	SIN USAR			
		948 A 953	SIN USAR			
		954 A 960	SIN USAR			
		961 A 967	SIN USAR			
		968 A 974	SIN USAR			
		975 A 984	SIN USAR			
		985 A 993	SIN USAR			
		994 A 1000	SIN USAR			
		1001 A 1008	SIN USAR			
		1009 A 1017	SIN USAR			
		1018 A 1025	SIN USAR			
		1026 A 1034	SIN USAR			
		1035 A 1042	SIN USAR			
		1043 A 1050	SIN USAR			
		1051 A 1060	SIN USAR			
		1031 A 1072	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00